


COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016  
17 DE JUNIO**RESOLUCIÓN NÚMERO R31/14-Ext/2016**

Con fundamento en los artículos 65, fracción II, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia confirmó la inexistencia de información de la solicitud número 0632000013416, que a la letra dice:

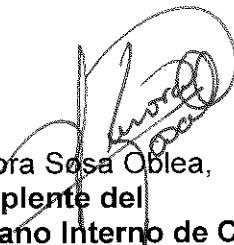
"gastos de la obra y permisos para la utilización de terrenos en la construcción de la supervía poniente."

Lo anterior, en virtud de la información que proporcionó a este Comité la Dirección General Adjunta Fiduciaria a través de la Gerencia de Seguimiento a Proyectos de Agua, Medio Ambiente y Turismo, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número GSPMAT/152400/109/2016, de fecha 14 de junio de 2016.

Asimismo, se orienta al solicitante que acuda al Gobierno de la Ciudad de México, para obtener información.



Daniel Muñoz Díaz,  
Servidor Público Designado



María Aurora Sosa Oblea,  
Suplente del  
Titular del Órgano Interno de Control



Juan Manuel Galarza Tohen,  
Suplente del  
Titular de la Unidad de Enlace